



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JESÚS DAVID MARAÑÓN MENDOZA Cédula 29562073 (Padre ) de DEYCIS CAMILA MARAÑÓN ROJAS NUIP 1013378011, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 51 # 51 59 barrio la Candelaria Centro zonal Integral Nororiental para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 15/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10776627

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 06/05/2024

Desfijar el: 10/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DANIEL OSVALDO LÓPEZ MARIN**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Antioquia

Centro Zonal Nororiental

Antioquia - Medellín

